

RESOLUCIÓN NÚMERO 00171 DEL 16 MAY 2024

"Por la cual se efectúa una modificación a la desagregación del presupuesto de gastos de funcionamiento en la cuenta de gastos Adquisición de bienes y servicios y comercialización y producción en la vigencia fiscal 2024."

LA SEÑORA OFICIAL ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas mediante el Decreto No. 1610 del 02/10/2023 y Acta de Posesión No. 0189-23 del 06/10/2023 y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Defensa Nacional mediante Resolución N°1656 del 09 de mayo de 2024, designó a la Señora Mayor ADRIANA PARRADO CÁRDENAS, identificada con cédula de ciudadanía N° 52.881.686 de Bogotá, encargar las funciones del despacho de la Dirección General de Entidad Descentralizada Fondo Rotatorio de la Policía.

Que el artículo 2.9.1.2.7 del Decreto N°1068 del 26 de mayo de 2015, modificado por el Decreto N°412 del 02 de marzo de 2018, establece:

"Desagregación para la ejecución del presupuesto a través del SIIIF Nación. Con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y de los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias del SIIIF Nación deberán desagregar el presupuesto, al máximo nivel de detalle del Catálogo de Clasificación Presupuestal (CCP) establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Cuando una entidad usuaria requiera para su gestión el empleo de un mayor detalle al Catálogo de Clasificación Presupuestal (CCP) establecido por dicha Dirección, deberá realizar la solicitud de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.8.1.5.9 sobre Administración del Catálogo de Clasificación Presupuestal – (CCP) y los procedimientos que se establezcan para el efecto".

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución N°00042 del 20 de diciembre de 2019, "Por la cual se establece el Catálogo de Clasificación Presupuestal y se dictan otras disposiciones para su administración", definió la nomenclatura de organización de la información presupuestal en las distintas etapas del mismo, las cuales constituyen la reglamentación sobre su clasificación, y deroga las Resoluciones N°0010 del 7 de marzo de 2018 y N°0004 del 05 de marzo de 2019, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023, "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024", en su artículo 1º fija los cómputos del presupuesto de renta y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal 2024, del cual hace parte el Fondo Rotatorio de la Policía.

Que el Decreto N°2295 del 29 de diciembre de 2023 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024", se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos" asignó al



RESOLUCIÓN NÚMERO 00171 DEL 16 MAY 2024

"Por la cual se efectúa una modificación a la desagregación del presupuesto de gastos de funcionamiento en la cuenta de gastos Adquisición de bienes y servicios y comercialización y producción en la vigencia fiscal 2024."

Fondo Rotatorio de la Policía la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$358.734.000.000,00)**, de los cuales fue apropiado para Gastos de Funcionamiento el valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$351.734.000.000,00), para Gastos de Inversión el valor de SIETE MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$7.000.000.000,00).

Que el Decreto 103 del 05 de febrero del 2024 "Por el cual se modifica el Decreto 2295 de 2023 "Por el cual se modifica el artículo 1 del Decreto 2295 de 2023, que contiene el anexo del Decreto de Liquidación, en lo referente al Presupuesto de Gasto de Inversión para la vigencia fiscal 2024".

Que el Decreto 163 del 14 de febrero del 2024 "Por el cual se modifica el Decreto 2295 de 2023 "Por el cual se modifica el artículo 92 del Decreto 2295 de 2023, que contiene el anexo del Decreto de Liquidación, en lo referente al Presupuesto de Gasto de Inversión para la vigencia fiscal 2024".

Que el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante Resolución N°00001 del 1 de enero de 2024, desagregó el detalle anexo del decreto de liquidación, correspondiente a las cuentas de Gastos de Funcionamiento en los rubros Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Gastos de Comercialización y Producción, Adquisición de Activos Financieros, Disminución de Pasivos, Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora e Inversión.

Que el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante Resolución N°00010 del 22 de enero de 2024, efectuó una desagregación del presupuesto en gastos de funcionamiento en la cuenta Adquisición de Bienes y Servicios, gastos de comercialización y producción para la vigencia fiscal 2024.

Que el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante Resolución N°00026 del 05 de febrero de 2024, efectuó una desagregación del presupuesto en gastos de funcionamiento en las cuentas de Adquisición de Bienes y Servicios, para la vigencia fiscal 2024.

Que el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante Resolución N°00036 del 07 de febrero de 2024, efectuó una desagregación del presupuesto en gastos de funcionamiento en las cuentas de adquisición de bienes y servicios y gastos de comercialización y producción, para la vigencia fiscal 2024.

Que el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante Resolución N°00037 del 12 de febrero de 2024, efectuó una desagregación del presupuesto en gastos de funcionamiento en las cuentas de adquisición de bienes y servicios, para la vigencia fiscal 2024.

Que el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante Resolución N°00067 del 05 de marzo de 2024, efectuó una desagregación del presupuesto en gastos de funcionamiento en las cuentas de adquisición de bienes y servicios y gastos de comercialización, para la vigencia fiscal 2024.

RESOLUCIÓN NÚMERO 00171 DEL 16 MAY 2024

"Por la cual se efectúa una modificación a la desagregación del presupuesto de gastos de funcionamiento en la cuenta de gastos Adquisición de bienes y servicios y comercialización y producción en la vigencia fiscal 2024."

Que el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante Resolución N°00074 del 11 de marzo de 2024, efectuó una desagregación del presupuesto en gastos de funcionamiento en la cuenta de disminución de pasivos, para la vigencia fiscal 2024.

Que el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante Resolución N°00079 del 13 de marzo de 2024, efectuó una desagregación del presupuesto en gastos de funcionamiento en la cuenta de adquisición de bienes y servicios, para la vigencia fiscal 2024.

Que el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante Resolución N°00081 del 14 de marzo de 2024, efectuó una desagregación del presupuesto en gastos de funcionamiento en la cuenta de gastos de comercialización y producción, para la vigencia fiscal 2024.

Que el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante Resolución N°00091 del 21 de marzo de 2024, efectuó una desagregación del presupuesto en gastos de funcionamiento en la cuenta de gastos de comercialización y producción, para la vigencia fiscal 2024.

Que, a través de oficio del 03 de mayo de 2024, la señora mayor coordinadora del Grupo Tecnología de la Información y la Comunicación solicitó al Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, autorizar el traslado presupuestal por un valor de **SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$758.000.000,00)**, para los procesos contractuales cuyo objeto es "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**" y para la "**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA**"; a los siguientes rubros y recursos que se afectarán, así:

CONTRACRÉDITO			
RUBRO	OBJETO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR
020101004006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS, DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$32.000.000,00
050101004006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS, DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$26.000.000,00
020202008007	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$100.000.000,00
050102008007	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$600.000.000,00

RESOLUCIÓN NÚMERO 00171 DEL 16 MAY 2024

"Por la cual se efectúa una modificación a la desagregación del presupuesto de gastos de funcionamiento en la cuenta de gastos Adquisición de bienes y servicios y comercialización y producción en la vigencia fiscal 2024."

CRÉDITO			
RUBRO		DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR
020202008007	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN	\$32.000.000,00
050102008007	DE UPS, DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	(EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	
050101004006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS, DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$26.000.000,00
020101004006	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$100.000.000,00
050101004006	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$600.000.000,00

Que, a través de oficio dirigido a la mayor Adriana Parrado Cárdenas Subdirectora Administrativa y Financiera del Fondo Rotatorio de la Policía con fecha 03 de mayo de 2024, el coronel solicita realizar el traslado de acuerdo con la siguiente justificación "...el *traslado presupuestal* es necesario toda vez que en la descripción del rubro en el plan anual de adquisiciones 2024, no corresponde a los objetos contractuales a llevar a cabo el Grupo Convenios y Contratos de acuerdo con las necesidades del Grupo Tecnología de la Información y Comunicaciones."

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del Decreto Ley 111 de 1996, la Coordinadora Grupo Presupuesto del Fondo Rotatorio de la Policía, certifica que existe apropiación disponible y libre de afectación para llevar a cabo el contra crédito, mediante certificado de disponibilidad presupuestal del Sistema de Información Financiera SIIF Nación N°17524 del 10 mayo del 2024, por un valor de **SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$758.000.000,00)**.

Que se hace necesario efectuar una modificación en la desagregación del rubro Gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2024 del Fondo Rotatorio de la Policía, razón por la cual la Oficial encargada de las funciones del Despacho de la Dirección General en uso de sus facultades legales y estatutarias.

RESUELVE:

Artículo 1. Modificar la Resolución N°00001 del 01 de enero de 2024, "Por el cual se desagrega el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente a las cuentas de gastos de funcionamiento del Fondo Rotatorio de la Policía, para la vigencia fiscal 2024" en el rubro de gastos de adquisición y servicios y comercialización y producción para la vigencia fiscal 2024, así:

RESOLUCIÓN NÚMERO 00171 DEL 16 MAY 2024

"Por la cual se efectúa una modificación a la desagregación del presupuesto de gastos de funcionamiento en la cuenta de gastos Adquisición de bienes y servicios y comercialización y producción en la vigencia fiscal 2024."

CONTRACRÉDITO

TIPO	CITA	SUBC	OBJG	ORD	SOR	DREC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 100.000.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 100.000.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 100.000.000,00
A	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 100.000.000,00
A	02	02	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 100.000.000,00
A	02	02	02	008	007	20	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 100.000.000,00
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 600.000.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 600.000.000,00
A	05	01	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 600.000.000,00
A	05	01	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 600.000.000,00
A	05	01	02	008	007	21	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 600.000.000,00

CRÉDITO

TIPO	CITA	SUBC	OBJG	ORD	SOR	DREC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 100.000.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 100.000.000,00
A	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 100.000.000,00
A	02	01	01				ACTIVOS FIJOS	\$ 100.000.000,00
A	02	01	01	004			MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 100.000.000,00
A	02	01	01	004	006	20	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$ 100.000.000,00
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 600.000.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 600.000.000,00
A	05	01	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 600.000.000,00
A	05	01	01	004			PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 600.000.000,00
A	05	01	01	004	006	21	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$ 600.000.000,00

CONTRACRÉDITO

TIPO	CITA	SUBC	OBJG	ORD	SOR	DREC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 32.000.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 32.000.000,00
A	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 32.000.000,00
A	02	01	01				ACTIVOS FIJOS	\$ 32.000.000,00
A	02	01	01	004			MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 32.000.000,00
A	02	01	01	004	006	20	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$ 32.000.000,00
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 26.000.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 26.000.000,00
A	05	01	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 26.000.000,00
A	05	01	01	004			PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 26.000.000,00
A	05	01	01	004	006	21	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$ 26.000.000,00

CRÉDITO

TIPO	CITA	SUBC	OBJG	ORD	SOR	DREC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 32.000.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 32.000.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 32.000.000,00
A	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 32.000.000,00
A	02	02	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 32.000.000,00
A	02	02	02	008	007	20	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 32.000.000,00
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 26.000.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 26.000.000,00
A	05	01	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 26.000.000,00
A	05	01	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 26.000.000,00
A	05	01	02	008	007	21	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 26.000.000,00



RESOLUCIÓN NÚMERO 00171 DEL 16 MAY 2024

"Por la cual se efectúa una modificación a la desagregación del presupuesto de gastos de funcionamiento en la cuenta de gastos Adquisición de bienes y servicios y comercialización y producción en la vigencia fiscal 2024."

Artículo 2. PUBLICAR en la página web de la entidad la presente resolución, en cumplimiento al inciso 3 del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

Artículo 3. la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno, conforme al artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada En Bogotá, D.C. a los 16 MAY 2024



Mayor **ADRIANA PARRADO CÁRDENAS**

Encargada de las funciones del Despacho de la Dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: AASD. Laura Fernanda Martínez Alba- Funcionaria Grupo Presupuesto *lfa*
Revisó: Adm Emp. Marlén Rodríguez Cruz - Coordinadora Grupo Presupuesto *MRC*
Revisó: Víctor Alexander Numpaque Vargas- Funcionario Oficina Asesora de Planeación *VAN*
Revisó: My Jhon Alexander Rincón Ducuara – Jefe Oficina Asesora de Planeación (E) *JAR*
Vo.Bo.: MY Adriana Parrado Cárdenas - Subdirectora Administrativa y Financiera *APC*
Revisó: CT.José Alfredo Rodríguez Durán – Jefe Oficina Asesora Jurídica *JAR*



Proceso: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Formato: SOLICITUD MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO

Código: F-3-1-01V7
Fecha de la versión: 22 - 02 - 2024

FECHA:

CONCEPTO		VALOR
CONTRACREDITO		
A	FUNCIONAMIENTO	\$ 32.000.000,00
A 02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 32.000.000,00
A 02 01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 32.000.000,00
A 02 01 01	ACTIVOS FIJOS	\$ 32.000.000,00
A 02 01 01 004	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 32.000.000,00
A 02 01 01 004 006	20 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	\$ 32.000.000,00
A 05	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 26.000.000,00
A 05 01	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 26.000.000,00
A 05 01 01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 26.000.000,00
A 05 01 01 004	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 26.000.000,00
A 05 01 01 004 006	21 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$ 26.000.000,00
TOTAL CONTRACREDITO		\$ 58.000.000,00
CREDITO		
A	FUNCIONAMIENTO	\$ 32.000.000,00
A 02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 32.000.000,00
A 02 02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 32.000.000,00
A 02 02 02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 32.000.000,00
A 02 02 02 008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 32.000.000,00
A 02 02 02 008 007	20 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 32.000.000,00
A 05	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 26.000.000,00
A 05 01	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 26.000.000,00
A 05 01 02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 26.000.000,00
A 05 01 02 008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 26.000.000,00
A 05 01 02 008 007	21 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 26.000.000,00
CREDITO		\$ 58.000.000,00

BREVE JUSTIFICACIÓN:

Que, a través de oficio del 03 de mayo de 2024, la señora mayor coordinadora del Grupo Tecnología de la Información y la Comunicación solicitó al Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, autorizar el traslado presupuestal por un valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$58.000.000,00)**, para los procesos contractuales cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA" y para la "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA"; a los siguientes rubros y recursos que se afectarán, así:

CONTRACREDITO			
RUBRO	OBJETO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR
020101004006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	\$32.000.000,00
050101004006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	\$26.000.000,00
020102000807	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$100.000.000,00
050102000807	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$600.000.000,00
CREDITO			
RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR	
020202000807	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$32.000.000,00
050102000807	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$26.000.000,00
020101004006	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	\$100.000.000,00
050101004006	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	\$600.000.000,00

Que, a través de oficio dirigido a la mayor Adriana Parrado Cárdenas Subdirectora Administrativa y Financiera del Fondo Rotatorio de la Policía con fecha 03 de mayo de 2024, el coronel solicita realizar el traslado de acuerdo con la siguiente justificación "...el traslado presupuestal es necesario toda vez que en la descripción del rubro en el plan anual de adquisiciones 2024, no corresponde a los objetos contractuales a llevar a cabo el Grupo Convenios y Contratos de acuerdo con las Los recursos se contracreditarán, teniendo en cuenta la reprogramación de recursos del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024.

FIRMA:

Mayor ADRIANA PARRADO CÁRDENAS

Encargada de las funciones del Despacho de la Dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: AASD. Laura Fernanda Martínez Alba - Funcionaria Grupo Presupuesto *ful*
 Revisó: Adm Emp. Marién Rodríguez Cruz - Coordinadora Grupo Presupuesto *mlr*
 Vo.Bo.: MY Adriana Parrado Cárdenas - Subdirectora Administrativa y Financiera *apc*



Proceso: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Formato: SOLICITUD MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO

Código: F-3-1-01V7
Fecha de la versión: 22 - 02 - 2024

FECHA:	CONCEPTO	VALOR
CONTRACRÉDITO		
A	FUNCIONAMIENTO	\$ 100.000.000,00
A 02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 100.000.000,00
A 02 02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 100.000.000,00
A 02 02 02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 100.000.000,00
A 02 02 02 008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 100.000.000,00
A 02 02 02 008 007 20	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	\$ 100.000.000,00
A 05	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 600.000.000,00
A 05 01	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 600.000.000,00
A 05 01 02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 600.000.000,00
A 05 01 02 008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 600.000.000,00
A 05 01 01 008 007 21	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 600.000.000,00
TOTAL CONTRACREDITO		\$ 700.000.000,00
CRÉDITO		
A	FUNCIONAMIENTO	\$ 100.000.000,00
A 02	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 100.000.000,00
A 02 01	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 100.000.000,00
A 02 01 01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 100.000.000,00
A 02 01 01 004	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y	\$ 100.000.000,00
A 02 01 01 004 006 20	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 100.000.000,00
A 05	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 600.000.000,00
A 05 01	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 600.000.000,00
A 05 01 01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 600.000.000,00
A 05 01 01 004	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 600.000.000,00
A 05 01 01 004 006 21	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$ 600.000.000,00
CRÉDITO		\$ 700.000.000,00

BREVE JUSTIFICACIÓN:

Que, a través de oficio del 03 de mayo de 2024, la señora mayor coordinadora del Grupo Tecnología de la Información y la Comunicación solicitó al Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, autorizar el traslado presupuestal por un valor de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$700.000.000,00), para los procesos contractuales cuyo objeto es " MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA" y para la "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA", a los siguientes rubros y recursos que se afectarán, así:

CONTRACREDITO			
RUBRO	OBJETO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR
020101004008	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS, DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$32.000.000,00
050101004006	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UPS, DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$26.000.000,00
020202006007	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$100.000.000,00
050102006007	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$600.000.000,00
CREDITO			
RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR	
030202006007	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN	\$32.000.000,00
050102006007	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS, DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	(EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	
050102006007	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS, DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$26.000.000,00
020101004008	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$100.000.000,00
050101004006	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SWITCH Y PUNTOS DE RED PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$26.000.000,00

Que, a través de oficio dirigido a la mayor Adriana Parrado Cárdenas Subdirectora Administrativa y Financiera del Fondo Rotatorio de la Policía con fecha 03 de mayo de 2024, el coronel solicita realizar el traslado de acuerdo con la siguiente justificación "... el traslado presupuestal es necesario toda vez que en la descripción del rubro en el plan anual de adquisiciones 2024, no corresponde a los objetos contractuales a llevar a cabo el Grupo Convenios y Contratos de acuerdo con las necesidades del Grupo Tecnología de la Información y Comunicaciones."

Los recursos se contracreditarán, teniendo en cuenta la reprogramación de recursos del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024.

FIRMA:

Mayor ADRIANA PARRADO CÁRDENAS

Encargada de las funciones del Despacho de la Dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: AASD. Laura Fernanda Martínez Alba - Funcionaria Grupo Presupuesto
Revisó: Adm Emp. Marlén Rodríguez Cruz - Coordinadora Grupo Presupuesto
Vo.Ba.: MY Adriana Parrado Cárdenas - Subdirectora Administrativa y Financiera

SUF	Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.	Usuario Solicitante: MHjkopez Unidad ó Subunidad: 16-12-01-000 Ejecutora Sist.:	MHjkopez 16-12-01-000 FORPO-GESTION GENERAL
		Fecha y Hora Sistema:	10/05/2024 12:00:00 p.m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos."									
Número:	17524	Fecha Registro:	2024-05-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-12-01-000 FORPO-GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual:	Estado:	Gobernado	Tipos:	Gasto	Saldo x	Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	758.000.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:	758.000.000,00	Comprobante:	758.000.000,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
Número:	17524	Fecha Registro:	2024-05-10	Número:		Modalidad de contratación:			
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS									
Objeto: TRASLADO PRESUPUESTAL GRUPO GUTIC									
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROBANTE
161201-000 FORPO-GESTION GENERAL	A-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARTOS ELECTRICOS	Propios	20	CSF					
					Total:	32.000.000,00	0,00	32.000.000,00	32.000.000,00
161201-000 FORPO-GESTION GENERAL	A-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION	Propios	20	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROBANTE
					Total:	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	100.000.000,00
161201-000 FORPO-GESTION GENERAL	A-05-01-004-006 MAQUINARIA Y APARTOS ELECTRICOS	Propios	21	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROBANTE
					Total:	26.000.000,00	0,00	26.000.000,00	26.000.000,00
161201-000 FORPO-GESTION GENERAL	A-05-01-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION	Propios	21	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROBANTE
					Total:	600.000.000,00	0,00	600.000.000,00	600.000.000,00

Objeto:

Firma Responsable

Jenny Katherine Lopez Carlos

Adm. Empresas MARLEN RODRIGUEZ CRUZ
Coordinadora Grupo Presupuesto